



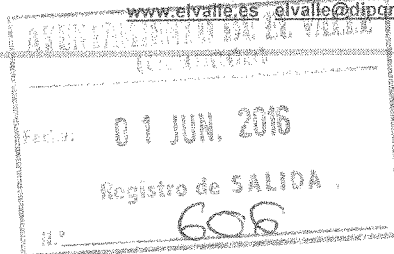
Excmo. Ayuntamiento de El Valle (Granada)

CIF P1813200A

Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01189022

Avenida de Andalucía, 34  
18658 – Restábal (El Valle)  
Telf.: 958 793 003

[www.elvalle.es](http://www.elvalle.es), [elvalle@dipgra.es](mailto:elvalle@dipgra.es)



### EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24.05.2016 ha sido aprobado inicialmente Proyecto de Urbanización de la UE 6 de Melegis, redactado por el Arquitecto D. José Cruz Velasco, Visado nº 150004632 de 21.12.2015, y cuyos promotores son D. José Molino González, D. Sergio Molino González, D. José Gutiérrez Palomino, D. José Anguita Palma, D. José Antonio Jiménez Palma, D. Manuel Anguita Palma y D. Manuel Vallejo Roldán,

De conformidad con lo previsto por la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía se somete a información pública el referido proyecto por plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen convenientes, pudiendo consultarse el mismo de lunes a viernes en las oficinas municipales situadas en Avda. Andalucía nº 34 de Restábal El Valle.

El Valle, a 25 de máyo de 2016  
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Palomino Molina

